GÉNERO CORRESPONSABILIDAD ENTRE TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO Y PRESUPUESTO PÚBLICO

El caso de Panamá

gtz

Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y el Caribe

GÉNERO
CORRESPONSABILIDAD ENTRE TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO Y PRESUPUESTO PÚBLICO

El caso de Panamá

Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y Caribe
Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)

Proyecto Política Fiscal con Enfoque de Género en América Latina
Cooperación Técnica Alemana (GTZ)

Ciudad de México, junio de 2007

Este documento fue preparado por **Aracelly De León** e **Isabel Atencio**, bajo la coordinación de **Luis Mora**, Asesor Regional en Género y Masculinidades del Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y Caribe del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y **María José Moreno**, Coordinadora del Proyecto de Política Fiscal con Enfoque de Género para América Latina de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de las organizaciones involucradas.

LISTA DE ACRÓNIMOS

ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
BCG	Bacilo de Calmette-Guérin (antituberculosa)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEFACEI	Centros Familiares y Comunitarios de Educación Inicial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGR	Contraloría General de la República
COIF	Centros de Orientación Infantil y Familiar
CSS	Caja de Seguro Social
DEC	Dirección de Estadística y Censo
ENV	Encuesta de Niveles de Vida
FAO	Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIS	Fondo de Inversión Social
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación Agropecuaria
IPEA	Instituto de Investigación Económica Aplicada de Brazil
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
IPHE	Instituto Panameño de Habilitación Especial
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINSA	Ministerio de Salud
OEA	Organización de Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OPS	Organización Panamericana de Salud
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PNEA	Población No Económicamente Activa
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SENADIS	Secretaria para la Integración Social de las Personas con Discapacidad
SENAPAN	Secretaría Nacional del Plan de Alimentación y Nutrición
SIAL	Sistema de Información y Análisis Laboral
SIID	Sistema Integrado de Indicadores para el Desarrollo
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
VIH	Virus de Inmunodeficiencia adquirida

INDICE

Introducción 5

I Análisis del contexto socio-económico y demográfico 9
1. Contexto macroeconómico 9
1.1. Comportamiento de la economía 9
1.2. Evolución y perspectivas sectoriales 10
1.3. Crecimiento económico y oportunidades para las mujeres 12
2. Contexto socio-demográfico 13
2.1. Características de la población panameña 13
2.2. Transformaciones demográficas: la reducción de la fecundidad 14
2.3. Aumento de la esperanza de vida y envejecimiento de la población 16
2.4. El fenómeno migratorio 18
3. Situación de la pobreza en Panamá 19
3.1. Evolución de la pobreza 20
3.2. La pobreza en hombres y mujeres 21
3.3. Pobreza, hogares y educación 22
3.4. Pobreza en poblaciones indígenas 23
3.5. La pobreza según grupos de edad 24

II Género y transformaciones de los hogares y las familias 27
1. Cambios en los tipos de hogar y en las estructuras familiares 27
2. La jefatura de hogar 29
2.1. Jefaturas masculinas y femeninas 29
2.2. Jefatura de hogar y pobreza 30
2.3. Jefatura de hogar y estado civil 31
2.4. Jefatura de hogar y nivel de escolaridad 32
3. Cambios en los patrones de conyugalidad 34
4. Condiciones de las viviendas 35
5. Usos del tiempo 37

III Género

28125 0 0 0.2428125 12 8225 183 (21000.202 534.8373 2107.305 Tm /42 199

INTRODUCCIÓN

En el marco del Convenio de Cooperación entre el Equipo de Apoyo Técnico (EAT) para América Latina y Caribe del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y el Proyecto Regional de *Política Fiscal Pro-Equidad de Género en América Latina y el Caribe* de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), se han desarrollando actividades orientadas a promover una mejor comprensión de las relaciones entre gobernabilidad democrática, igualdad de género, derechos reproductivos y presupuestos públicos, poniendo especial énfasis en dar visibilidad a las articulaciones entre cohesión social, igualdad de género y presupuesto público, tanto en relación con la construcción de un marco teórico-conceptual como con la identificación de sus implicaciones para las políticas públicas de la región.

Entre los principales resultados de estas acciones conjuntas destaca la creación de una página electrónica sobre Presupuestos Pro-Equidad de Género en América Latina y el Caribe (www.presupuestoygenero.net), cuyo objetivo es conformar una plataforma de conocimiento regional que permita el intercambio de experiencias entre diferentes actores involucrados en la temática, particularmente Gobiernos, Organizaciones de la Sociedad Civil y de Mujeres, Academia y Agencias de Cooperación Internacional. Esta sistematización y diseminación de diferentes iniciativas en materia de presupuestos públicos y género constituye indudablemente un importante aporte para los procesos de diálogo político e incidencia en políticas públicas. En el ámbito específico de derechos y salud sexual y reproductiva, dicha página Web recoge proyectos que ya presentan impactos en materia de asignación presupuestaria por parte de los Parlamentos Nacionales, los Ministerios de Salud y autoridades locales, para la compra de insumos de salud reproductiva, la creación de servicios de emergencia obstétrica y la exoneración de impuestos a los exámenes médicos de salud reproductiva realizados a mujeres adolescentes.

Otra área de colaboración desarrollada en el marco del convenio GTZ/UNFPA se centra en la profundización de las interrelaciones entre transición demográfica, cambios en las familias y trabajo productivo y reproductivo de las mujeres en el contexto latinoamericano y caribeño. En un contexto regional caracterizado por una transición demográfica avanzada, importantes cambios en las estructuras familiares, un imparable incremento de la participación femenina en el mercado laboral, procesos de reforma del sector salud y una persistente feminización de la migración, el tema del cuidado y de la corresponsabilidad entre trabajo productivo y reproductivo es indudablemente un desafío emergente para la vida de las mujeres, las familias y las políticas públicas. En este sentido, en septiembre de 2005, la Mesa Directiva de la Mujer de América Latina y el Caribe de CEPAL priorizó el tema de la protección social, incluyendo la economía del cuidado y la conciliación trabajo productivo y reproductivo, como áreas de importante preocupación emanadas del Consenso de México (2004). Asimismo, la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, a realizarse en Quito en agosto de 2007, identificó entre sus dos temas prioritarios el trabajo no remunerado de las mujeres y la protección social.

Respondiendo a la demanda de Gobiernos y de organizaciones de mujeres y de la sociedad civil para avanzar en la visibilización y el debate sobre la situación y el futuro del trabajo productivo y reproductivo en América Latina y el Caribe, la División y el Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y Caribe del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) organizaron la Reunión Internacional de Expertas/os sobre *Cohesión Social, Políticas Conciliatorias y Presupuesto Público: Una Mirada desde el Género*, que se realizó del 24 al 26 de octubre del 2005 en Ciudad de México. Este encuentro contó con representación gubernamental de siete países de la región (Argentina, Costa Rica, Chile, México, Panamá, Uruguay y Venezuela), así como con la presencia de organizaciones de la sociedad civil y de la academia de nueves países (Canadá, Costa Rica, Chile, España, Estados Unidos, México, Panamá,

Uruguay y Venezuela) y de numerosos organismos de cooperación bilateral y multilateral (OCDE, CEPAL, OIT, Unión Europea, AECI, UNIFEM, INSTRAW y Fundación Kellog).

Una de las principales conclusiones de la reunión fue precisamente que el pleno disfrute por parte de las mujeres latinoamericanas y caribeñas de los avances obtenidos en materia de adecuación del marco legal y de políticas públicas para la igualdad de género se ve persistentemente obstaculizado por la debilidad o inexistencia de medidas de política pública que avancen en la corresponsabilidad entre Estado, familia y mercado en relación con el trabajo reproductivo y el cuidado de dependientes. A este respecto, el reconocimiento y contabilización económica del trabajo de reproducción social que producen los hogares debería convertirse en un insumo fundamental en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas –particularmente en las áreas de salud, educación, justicia, fiscalidad e igualdad de oportunidades- que avancen en el fortalecimiento de la cohesión social, la gobernabilidad democrática y la igualdad de género.

Asimismo, el UNFPA y la GTZ han apoyado la elaboración de una serie de estudios nacionales sobre igualdad de género, corresponsabilidad entre el ámbito productivo y reproductivo y presupuesto público en ocho países de la región (Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), los cuales aspiran a representar un aporte al debate sobre igualdad de género y política pública, avanzando en una nueva mirada sobre la articulación entre derechos reproductivos y derechos económicos y sociales de las mujeres. Dichos estudios tienen como objetivo analizar el tema del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres a la luz de los diferentes escenarios demográficos, los cambios en las familias, la progresiva feminización del mercado de trabajo y las políticas existentes y necesarias para transformar el trabajo reproductivo en una responsabilidad social compartida entre las familias, el Estado y el mercado.

I ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Luego de la crisis política y económica de los 80, Panamá inicia un proceso de profundas transformaciones en los años siguientes. La economía supera la crisis y se propicia la recuperación, vista a través de su principal indicador, el Producto Interno Bruto (PIB), así como de otras variables macroeconómicas que marcan el ritmo de su actividad. El crecimiento, sin embargo, no implicó mejoras sustanciales en la reducción de las desigualdades sociales, las que persisten hasta la fecha. La pobreza y la pobreza extrema, continúan siendo los principales obstáculos al desarrollo del país, y afectan tanto a hombres como mujeres.

Si bien las mujeres se han estado incorporando al mercado de trabajo con mayor énfasis a partir de los noventa, el aporte de las mismas no se desagrega en las cuentas nacionales y no se contabiliza el trabajo reproductivo que ellas realizan. Por otro lado, no se observan acciones estatales tendientes a la corresponsabilidad entre el trabajo productivo y reproductivo, éste último realizado mayoritariamente por las mujeres, de manera que se faciliten para la familia en su conjunto las labores de cuidado que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

1. Contexto macroeconómico

1.1. Comportamiento de la economía

Panamá es una economía que se ha especializado en el sector servicios. De esta forma, ha desarrollado actividades de servicios altamente competitivas alrededor de la zona de tránsito, lo que ha conformado un modelo de desarrollo concentrando básicamente en la región metropolitana, específicamente en las ciudades terminales de Panamá y Colón. Desde la construcción del ferrocarril Transístmico (1850), el Canal de Panamá y la Zona libre de Colón, hasta actividades más recientes como el desarrollo del sector financiero, inmobiliario y de seguros, así como el desempeño actual de los sectores portuario, el turismo y las telecomunicaciones, las actividades más dinámicas se han concentrado en esta región. Paralelamente la población y las actividades del Estado también se han concentrado en la región metropolitana.

Las actividades del sector terciario están mayormente vinculadas con el exterior y han mantenido un dinamismo creciente a través de los años. Por otro lado, el resto de los sectores productivos - agropecuario e industrial- han estado orientados hacia el mercado local, destacándose que los mismos están más descentralizados en términos geográficos. En las últimas décadas estos sectores dan señales de poco crecimiento y hasta de reducciones en la estructura de la composición sectorial del producto interno bruto, especialmente en la agricultura, que se ha reducido casi en la mitad de su contribución al PIB, bajando su participación del 8.5% en 1991 a 4.5% en el 2004, especialmente por los efectos adversos de la exportación del banano. El dinamismo del sector servicio se refleja en el aumento de su participación en el PIB, al pasar de 73.3% en 1991 a 75.8% en el 2004. Esta situación se refleja en el cuadro 1.1.

Como resultado de lo anterior, la economía panameña da muestras de un modelo de desarrollo dual, que privilegia la región metropolitana en términos de mayores ingresos, empleos, oportunidades y bienestar general para su población, lo que a su vez se traduce en una mayor concentración de la riqueza en esta área. Al mismo tiempo, el resto del país presenta una situación más desventajosa a través de mayores carencias socioeconómicas y menos oportunidades para acceder a un entorno productivo que propicie el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas, mientras que la pobreza urbana es de 20.0%, en las zonas rurales no indígenas la misma es de 54.0%. Vale destacar que casi la totalidad de la población indígena (98.4%) se encuentran en condiciones de pobreza[1]. Mientras que en las áreas urbanas y rurales no indígenas la pobreza afecta mayormente a los hombres, en el caso de las áreas rurales indígenas, las mujeres enfrentan una peor situación, con índices de pobreza superiores a los de los varones (98.8% para mujeres y 97.9% hombres).

Cuadro 1.1.
COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO: 1991, 1995 y 2004

Descripción	1991 (a)	1995 (a)	2004 (b)
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Agricultura, ganadería , caza y silvicultura	8.5	7.0	4.5
Pesca	0.6	1.2	2.8
Explotación de minas y canteras	0.1	0.1	1.2
Sector primario	**9.4**	**8.3**	**8.5**
Industrias manufacureras	10.3	9.9	7.8
Suministro de electricidad, gas y agua	4.4	4.2	3.3
Construcción	2.6	4.2	4.6
Sector Secundario	**17.3**	**18.3**	**15.7**
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículo automotores, motocicletas, efectos personales y en seres domésticos	17.8	19.1	14.2
Hoteles y restaurantes	1.6	1.5	2.6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13.3	12.3	17.6
Intermediación financiera	13.2	10.4	7.1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	15.6	13.6	15.9
Enseñanza privada	0.5	0.5	0.7
Actividades de servicios sociales y de salud privadas	1.9	1.7	1.0
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios	2.7	2.4	3.2
Impuestos netos	-7.3	0.3	3.4
Productores de servicios gubernamentales	13.0	10.5	9.4
Hogares privados de servicio doméstico	0.9	0.9	0.8
Sector Terciario	**73.3**	**73.4**	**75.8**

(a) PIB de 1991 y 1995 a precios de 1982
(b) PIB de 2004 a precios de 1996

1.2. Evolución y perspectivas sectoriales

Según la Contraloría General de la República, para el año 2004 la economía panameña registró un crecimiento de 6.2%, alcanzando un producto interno bruto de US$12,957.4 millones[2], lo que equivale al mejor desempeño durante los últimos seis años. El crecimiento del 2004 refleja la continuación de un fuerte proceso de recuperación iniciado a finales del 2003. El mismo ha sido propiciado por factores positivos tanto externos como internos. Entre los principales factores que

1 La pobreza en Panamá, Encuesta de Niveles de Vida 2003, MEF. Edición revisada, junio de 2005.
2 PIB valorado a precios de 1996. CGR.

Gráfica 1.1. VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, A PRECIOS DE 1996: AÑOS 2000-1999 A 2004-03

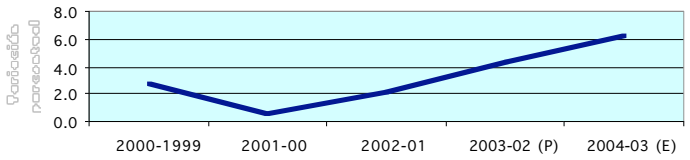

En resumen, los rasgos más significativos de la actividad económica durante el período comprendido entre 1991 a 2004 se caracterizan por lo siguiente:

- Un dinamismo significativo en el sector servicios, especialmente en los rubros transporte, almacenamiento y comunicaciones.
- Disminución del ritmo de crecimiento del sector manufacturero.
- Reducción proporcional del peso de la producción agropecuaria.
- Importancia creciente de las exportaciones.

1.3. Crecimiento económico y oportunidades para las mujeres

Entre los sectores con mayores posibilidades de dinamizar la economía nacional, se destacan el turismo, las telecomunicaciones, transporte (actividades marítimas y portuarias, transporte multimodal) y actividades productivas que se fomenten en las áreas revertidas de la antigua Zona del Canal[3]. Entre estas últimas se encuentra el fomento de los sectores de alta tecnología, centro de operaciones de las compañías de carga y transporte aéreo, empresas de logística a terceros y operadores de carga marítima, además de operaciones de mantenimiento reparación y reconversión de aviones y otros servicios comerciales e industriales, zonas libres de petróleo, telecomunicaciones e información, cuyo marco legal lo constituye la ley 21 del 2004 que crea el Área Económica Especial Panamá-Pacífico en la antigua base militar de Howard.

Tal como lo advierte CEPAL, el peso de estas actividades todavía es demasiado bajo para que actúen como locomotoras de desarrollo de la economía panameña (CEPAL, 2002). No obstante, a nivel interno, ya se han evidenciado los signos positivos del dinamismo de estos sectores, con un crecimiento inusitado de los call center, turismo de cruceros y la actividad portuaria. Las políticas internas incluyendo la seguridad jurídica para la promoción de inversiones que estimulen el crecimiento de tales sectores, garantizarán las ventajas derivadas para el país. Por otro lado, el entorno internacional favorece la expansión de los sectores antes citados, por efectos de la aceleración de las economías más industrializadas y del aumento del comercio y la expansión mundial. En esa dirección, Panamá mantiene una apretada agenda para la concreción de tratados de libre comercio, habiéndose firmado los tratados con el Salvador, Taiwán y Singapur así como un avanzado estado de negociaciones con Estados Unidos y Centroamérica. Se destaca igualmente, adelantos significativos en los acuerdos con México y Chile y se programan negociaciones con el MERCOSUR. Adicionalmente se gestiona la sede del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Las cifras nacionales correspondientes al mercado de trabajo según los sectores de la actividad económica[4], muestran una mayor participación de mujeres en las actividades de hoteles y

3 Las áreas revertidas constituyen tierras, edificios y otras mejoras utilizadas para el funcionamiento del Canal de Panamá, por parte del Gobierno Norteamericano, que pasaron a manos Panameñas mediante el Tratado Torrijos-Carter, firmado en 1977 y que culminó con el traspaso total el 31 de diciembre de 1999.

4 Véase capítulo 3 de este documento

restaurantes, intermediación financiera, enseñanza, actividades de servicios sociales y de salud en el año 2004. En hoteles y restaurantes el 58% de la población económicamente activa corresponde a las mujeres, 60% en intermediación financiera y 70% en enseñanza y servicios sociales y de salud. El resto de los sectores es mayoritariamente ejercido por hombres. Dentro del sector transporte y el de construcción, aún cuando son sectores tradicionalmente masculinos, se observa una tendencia femenina a insertarse en esta actividad.

El crecimiento del sector servicios como principal impulsor de la economía, ha permitido a las mujeres mayor oportunidad de insertarse en el mercado de trabajo. Entre las actividades más favorables, se destaca su participación en hoteles y restaurantes, casinos, guías turísticas, *call centers*, centros comerciales y en el sector educativo. Sin embargo, la reducción del papel del Estado disminuyó las oportunidades de empleo dado que, en la composición del empleo femenino, el gobierno es proporcionalmente el principal empleador[5]. El traspaso de empresas públicas a manos privadas significó, en algunos casos, la desaparición de servicios de cuidado infantil, aumentando de esta manera las responsabilidades de la mujer en el hogar en la atención de los niños/as. En las empresas estatales privatizadas existían mejores condiciones para la conciliación entre el trabajo productivo y reproductivo, sobre todo porque eran empresas muy rentables (telefonía, electricidad y otras) y con sindicatos fuertes.

2. Contexto socio-demográfico

2.1. Características de la población panameña

En el año 2004, Panamá tenía una población de 3.172.361 habitantes. De éstos, el 57% reside en las provincias Panamá y Colón (zona de tránsito), regiones que a su vez concentran la actividad económica del país. Del total de la población, un 50.4% lo conforman los hombres, comparado a un 49.6% de mujeres. Sin embargo, las mujeres superan a los hombres en un 4% en el área urbana (2000) debido a una mayor tendencia a migrar por parte de éstas.

La tasa anual de crecimiento medio en la década 1990-2000 fue del 2%, representando una leve reducción con respecto al censo anterior, donde alcanzaba el 2.3% (1980-1990), como consecuencia de la disminución de la fecundidad a nivel nacional. Dadas las características de su desarrollo económico, vinculado con las actividades transitistas, en el país conviven una diversidad étnica: grupos hispano- indígenas; población afrodescendiente; y la población afroantillana y de diverso origen que participó en la construcción del Canal. La ubicación geográfica y el desarrollo del comercio y los servicios, han atraído a población procedente de diferentes naciones, lo que ha conformado las denominadas colonias (chinas, indostanas, hebreas, entre otras). Con relación a la población indígena, en Panamá existen ocho grupos, los que representan el 10.1% de la población del país (unas 285.231 personas según el censo de 2000). Las comarcas indígenas legalmente reconocidas son las de: Kuna Yala, Emberá-Wounaan, Kuna de Madungandí, Ngöbe-Buglé y Kuna de Wargandi.

La búsqueda de oportunidades para mejorar las condiciones de vida produce una constante migración desde las zonas rurales hacia las áreas urbanas. Como resultado de esta situación, al año 2004, el 62% de la población reside en estas áreas, frente a un 38% en las zonas rurales. La migración urbano-rural y la concentración de la población en la Región Metropolitana han dado como resultado un traslado de la pobreza hacia esta última. De hecho, en la Encuesta de Niveles de Vida del 2003 resalta el hecho de que la pobreza urbana creció más que la del área rural y se estima que la migración es la principal explicación.

5 Véase capítulo 4 de este trabajo.

En Panamá se destaca el crecimiento de la población y de la fuerza de trabajo en las áreas urbanas. Este fenómeno obedece, en gran medida, a la migración del campo a la ciudad. Las mujeres son las que más emigran desde las áreas rurales. Ellas tienen más oportunidades de empleo en labores domésticas, ya que en esta ocupación existe una mayor demanda que oferta, sobre todo en la ciudad capital donde la tasa de participación femenina en el mercado de trabajo es mayor.

La tasa de crecimiento promedio de la población para los próximos cinco años asciende a 1.67%. Las proyecciones del crecimiento poblacional de las provincias de Bocas del Toro y Panamá y la Comarca Ngöbe Buglé, superan el promedio nacional del quinquenio. Las migraciones internas hacia las provincias de Panamá y Bocas del Toro se encuentran entre los factores explicativos de esta situación, por efectos de mayores oportunidades socioeconómicas en la primera, mientras que en la segunda (Bocas del Toro), por el potencial que representa el turismo y el desarrollo de infraestructuras.

2.2. Transformaciones demográficas: la reducción de la fecundidad

Al analizar la distribución según grupos de edad, se aprecia el aumento progresivo de la población en edad productiva de 15-59 años. Consistentemente con esta situación, el porcentaje de la población menor de 15 años disminuye mientras se verifican leves aumentos en la proporción de la población mayor de 60 años (cuadro 1.3). La tasa bruta de natalidad disminuyó de 25.06 (por 1,000 habitantes) en el quinquenio 1990-1995 a 22.70 en el quinquenio 2000-2005. La tasa bruta de mortalidad descendió de 5.26 a 5.08 (por 1,000 habitantes), en los mismos periodos. Según datos de la Contraloría General de la República, las tasas de fecundidad por edad de la madre se han reducido gradualmente en todos los grupos etarios, con excepción de las mujeres entre los 20 y 29 años, que son las que mantienen las tasas más altas de fecundidad[6].

Cuadro 1.3. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPO DE EDAD.
REPÚBLICA DE PANAMÁ. AÑOS: 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 Y 2004

Edad (años)	1960	1970	1980	1990	2000	2004
TOTAL	100	100	100	100	100	100
Menor de 5	16.9	16.2	13.0	12.5	11.2	10.9
5-9	14.5	15.1	13.5	11.7	10.5	10.3
10-14	12.0	12.2	12.8	11.0	10.2	9.8
15-19	10.0	10.2	11.2	10.8	9.5	9.4
20-29	**15.5**	**15.8**	**16.7**	**18.6**	**17.9**	**17.2**
30-39	11.5	10.9	12.2	13.1	15.2	15.5
40-49	8.8	8.0	8.1	9.1	10.6	11.2
50-59	5.3	5.9	5.9	5.9	7.1	7.4
60 y Más	5.5	5.7	6.7	7.3	7.9	8.4

Fuente: Contraloría General de la República. Año 2004.

El promedio de hijos por mujer se ha reducido de 3 a 2 hijos en los últimos catorce años. Para el año 2004, el promedio de hijos por mujer fue de 2.2, es decir menos de la mitad de la tasa verificada en 1970, cuando era de 5.06 hijos por mujer. Se proyecta que la disminución será sostenida y gradual en el futuro, alcanzando el nivel de reemplazo aproximadamente en el 2020. La fecundidad ha descendido de forma heterogénea en las diferentes provincias, de tal forma que

6 Contraloría General de la República. SPPI. Pag. 2

en Los Santos y Panamá esta variable presenta el nivel más bajo; y los rangos más elevados están en Darién, Bocas del Toro y Kuna Yala, donde prevalece la población indígena.

La fecundidad disminuye a medida que las mujeres adquieren niveles más altos de educación. Las estadísticas continuas de la Contraloría General de la República advierten esta situación, ya que el 80% de los nacimientos vivos registrados anualmente durante toda la década del noventa son de madres con niveles de instrucción inferior a la educación secundaria. Según el recuento de población del año 1990, las mujeres sin grado de escolaridad aprobado son las que poseen el mayor promedio de hijos/as, con 5.8 por mujer. Las que tenían primaria incompleta 4.9 hijos/as por mujer y con primaria completa 3.2. Aquellas mujeres que han alcanzado cuatro años o más de universidad tienen en promedio 1.5 hijos/as por mujer. Asimismo, se observan importantes variaciones en la fecundidad según quintiles y grupos de pobreza (Cuadro 1.4), concentrándose las tasas más altas en los quintiles más pobres.

Cuadro 1.4. FECUNDIDAD POR QUINTILES, SEGÚN ÁREA Y GRUPOS DE POBREZA: AÑO 2003

Área y grupo de pobreza		Total	Quintil de Fecundidad				
			til 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Urbana	No.	334,407	96,415	93,929	77,964	35,924	30,155
	%	100.0%	**28.8%**	28.1%	23.3%	10.7%	9.0%
Rural Total	No.	193,831	38,617	46,797	39,152	22,586	46,679
	%	100.0%	19.9%	**24.1%**	20.2%	11.7%	**24.1%**
Rural No Indígena	No.	157,492	32,405	41,095	33,802	18,038	32,152
	%	100.0%	20.6%	**26.1%**	21.5%	11.5%	20.4%
Rural Indígena	No.	36,339	6,212	5,702	5,350	4,548	14,527
	%	100.0%	17.1%	15.7%	14.7%	12.5%	**40.0%**
Pobre	No.	181,854	31,339	34,739	35,537	26,479	53,772
	%	100.0%	17.2%	19.1%	19.5%	14.6%	**29.6%**
Pobreza Extrema	No.	77,391	11,915	12,548	10,561	9,686	32,461
	%	100.0%	15.4%	16.2%	13.7%	12.5%	**41.9%**
Pobreza No Extrema	No.	104,463	19,418	22,185	24,956	16,792	21,312
	%	100.0%	18.6%	21.2%	23.9%	15.9%	20.4%
No Pobre	No.	346,384	103,700	105,992	81,599	32,031	23,062
	%	100.0%	**29.9%**	**30.6%**	23.6%	9.2%	6.7%
Total	**No.**	**528,238**	**135,033**	**140,725**	**117,136**	**58,509**	**76,835**
	%	**100.0%**	**25.6%**	**26.6%**	**22.2%**	**11.1%**	**14.5%**

Fuente: MEF. ENV-2003.

El proceso de transición demográfica que experimenta la población panameña puede observarse en las pirámides de población correspondientes a los años 1975, 2000 y 2025, que se muestran a continuación.

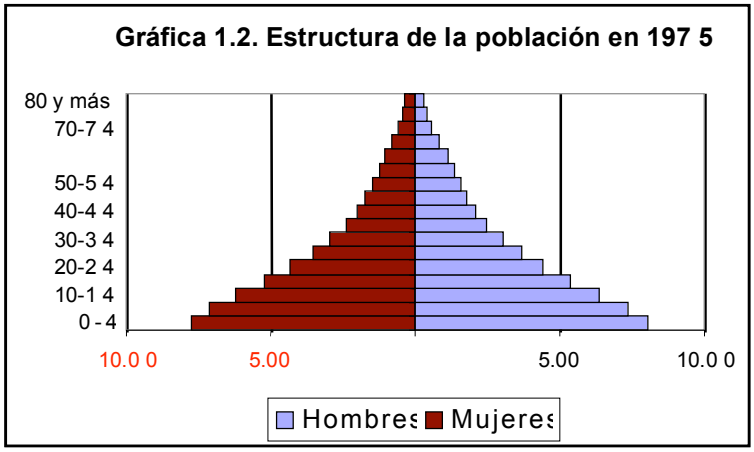

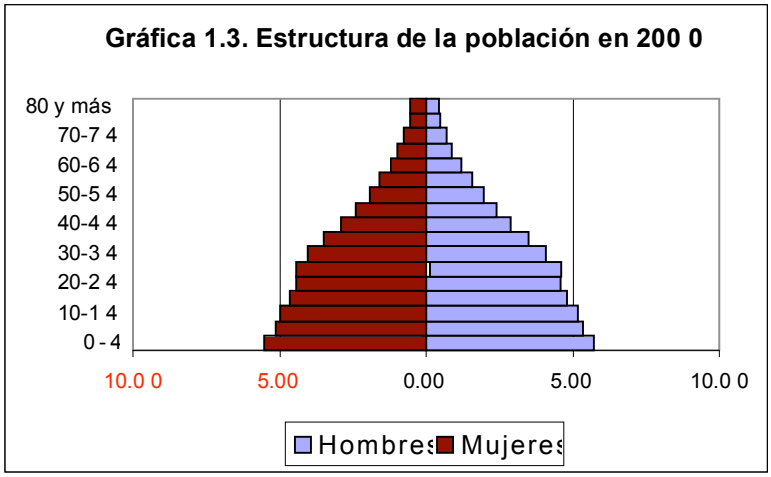

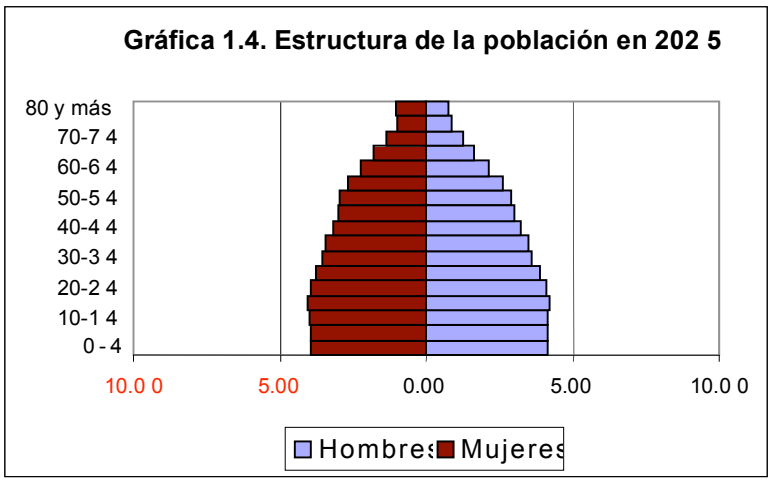

Fuente: Contraloría General de la República

2.3. Esperanza de vida al nacer y envejecimiento de la población

Las tasas de mortalidad se han reducido significativamente en los últimos años. La mortalidad general por 1,000 habitantes registró un descenso de 4.1 a 3.5% en los años 1990 a 2004. Mayor acceso a los servicios de salud, mayor cobertura de agua potable y saneamiento ambiental, así como un aumento importante en la cobertura del control prenatal y en los niveles de inmunización se encuentran entre los factores explicativos de esta situación.

Las principales causas de muerte general, presentan diferencias con respecto al sexo. Las mujeres tienen tasas más bajas que los hombres, en todas las enfermedades (véase el cuadro 1.5). De acuerdo con estudio realizado en la Caja de Seguro Social, el hombre muere más antes de cumplir 1 año así como a cualquier edad, con respecto a la mujer. Esto se debe a que el hombre busca menos atención médica, no se siente a riesgo de casi ninguna enfermedad, es más agresivo y tiene una conducta sexual, en términos generales, más promiscua que las mujeres. Por otro lado, el riesgo de alcoholismo es el doble que la mujer y llevan a término el suicidio con más frecuencia[7]. En el año 2003, la mortalidad de hombres es mayor que la de mujeres. Según el Ministerio de Salud, la mortalidad masculina se incrementó de 1990 a 2000, al pasar de 4.6 a 4.8, en tanto que para el sexo femenino se mantuvo en 3.5 (MINSA, 2005). En todos los grupos de edad, sin excepción, la mortalidad de hombres es mayor que la de mujeres; siendo más notoria esta diferencia a partir del grupo de edad de 75-79 años, según la misma fuente.

Cuadro 1.5. PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE POR SEXO: AÑO 2003
(Tasas por 1,000 habitantes)

Causa	Total		Masculino		Femenino	
	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
TOTAL	13,248	4.3	7,763	4.9	5,485	3.6
Tumores Malignos	2,239	0.7	1,239	0.8	1,000	0.6
Accidentes, Suicidios, Homicidios y otras violencias	1,492	0.5	1,228	0.8	264	0.2
Enfermedades Cerebro vasculares	1391	0.4	750	0.5	641	0.4
Enfermedades Isquémicas del Corazón	1,319	0.4	769	0.5	550	0.4
Diabetes Mellitas	784	0.3	343	0.2	441	0.09
Enf. Crónicas de Vias Respiratorias Inferiores	534	0.2	306	0.2	228	0.1
Otras enfermedades del corazón	510	0.2	289	0.2	221	0.1
Enfermedades por VIH	424	0.1	315	0.2	109	0.07
Neumonia	377	0.12	205	0.13	172	0.12
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalias cromosómicas	356	0.12	196	0.13	160	0.11
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	338	0.11	196	0.13	142	0.1
Todas las demás enfermedades	3,482	1.1	1,925	1.2	1,557	1

Fuente: Ministerio de Salud

La esperanza de vida para la población panameña alcanza los 75 años en promedio en el año 2004, superando en 2.8 años el promedio de 1990, según se observa en el cuadro 2.1. En el área urbana es superior en cinco años, persistiendo las disparidades con el área rural. Mejores condiciones socioeconómicas de la población urbana, por efectos de la concentración de las actividades económicas y gubernamentales, mejores servicios sociales y de salud explican este comportamiento. Se observa que las mujeres viven más que los hombres (cinco años adicionales en promedio), lo cual es consistente con las tendencias mundiales. La esperanza de vida para los

7 (http://docencia-css.org.pa, 2004).

hombres es de 72.25 años y para las mujeres de 77.36 años para el quinquenio 2000-2005. La brecha en la esperanza de vida a favor de las mujeres se ha venido ensanchando de manera sostenida, según los censos de población (1960:2.1 años; 1970: 2.6 años; 1980: 4.7 años; 1990: 5.6 años; 2000: 5.0 años). Los hombres tienen una mayor tasa de mortalidad (tanto general como infantil) y sobresale en el 2004 la violencia conjuntamente con los tumores malignos, como las primeras causas de muertes masculinas.

Es importante destacar que la esperanza de vida, al igual que otros indicadores demográficos, varía a lo interno del país, generalmente en detrimento de la población indígena y rural, que experimenta las mayores carencias. Si bien el promedio nacional es de 75 años, a nivel de provincia y comarca indígena, existen diferencias significativas. La esperanza de vida para los habitantes del área indígena oscilaba entre los 63.3 y los 73.2 años en el 2004, con los indicadores más bajos para la población Emberá-Wounnan, lo que refleja condiciones socioeconómicas y sanitarias más desfavorables para la población indígena (véase cuadro 1.6).

Cuadro 1.6. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN EL PAÍS, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA Y SEXO: AÑO 2004

Provincia / Comarca	Total	Hombre	Mujer
Total Repúblicas	75.0	72.5	77.6
Bocas del Toro	71.1	69.6	72.7
Coclé	74.7	73.1	76.3
Colón	72.0	69.6	75.1
Chiriquí	75.8	74.0	77.7
Darién	69.3	67.3	71.5
Los Santos	76.1	73.7	78.4
Panamá	76.7	73.7	80.0
Veraguas	73.4	72.0	74.6
Comarca Emberá Wounnan	65.3	63.3	67.4
Comarca Kuna Yala	70.1	67.1	73.2
Comarca Ngobe - Buglé	67.2	64.7	69.9

Fuente: Ministerio de Salud

Con relación a la tasa de dependencia demográfica, la cual se refiere a la relación promedio existente entre la población potencialmente dependiente (menores de 15 años y mayores de 64 años de edad) y la población económicamente activa (de 15 a 64 años de edad), en el año 2000, esta ascendió a 61.4. Este nivel de dependencia presenta una tendencia a disminuir como resultado de la caída de la fecundidad.

2.4. El fenómeno migratorio

Al igual que el resto de Latinoamérica, uno de los rasgos más sobresalientes del crecimiento demográfico en Panamá, ha sido el creciente grado de urbanización, alentado por las corrientes migratorias internas. Al efecto se señala que en el año 1970, el porcentaje de población residiendo en áreas urbanas era del orden de 45.3%, se incrementó a 50.5% en 1980, y durante el año 2003, la proporción de población residiendo en áreas urbanas representaba el 62.0%.

Según Estadística y Censo, la provincia de Panamá es la provincia receptora por excelencia, seguida de la provincia de Colón. En la provincia de Panamá se recoge al 70% de los inmigrantes del país. Los hombres inmigrantes representan el 28.0% y las mujeres el 31.6%. Entre estas dos corrientes migratorias el porcentaje de emigrantes es mayor que los inmigrantes. Al diferenciar

este porcentaje según provincias, en la de Panamá los inmigrantes representaron el 31.6%, en tanto los emigrantes sólo el 5.6%, de allí que de cada 4 personas residentes en la provincia de Panamá, una es nacida en otra provincia. La población femenina registra una mayor tasa de migración en relación a la masculina.

Según la Encuesta de Hogares del año 2004[8], el empleo femenino en el sector primario representa sólo el 6.58%, mientras el masculino equivale al 93.42%. Muchas mujeres migrantes se insertan en trabajos de servicios domésticos en el hogar (el 20% de las mujeres ocupadas están el servicio doméstico). Algunas de ellas logran estudiar e inclusive traer a la familia a la ciudad. En el cuadro 1.7, se presentan los motivos para migrar por sexo, área y nivel de pobreza según la Encuesta de Niveles de Vida de 2003.

Cuadro 1.7. MOTIVOS PARA MIGRAR POR SEXO, ÀREA Y NIVEL DE POBREZA

		Sexo			Área			Nivel de Pobreza				
Razones		Total	Hombre	Mujer	Urbana	Rural Total	Rural No Indigena	Rural Indigena	Pobre	Pobreza Extrema	Pobreza No Extrema	No Pobre
Buscar mejores ingresos / trabajo	No.	53,071	31,940	21,131	41,275	11,796	10,940	856	10,887	2,878	8,009	42,184
	%	13.4%	17.8%	9.8%	13.6%	13.0%	14.7%	5.2%	11.9%	8.1%	14.2%	13.9%
Por desmejora de su ingreso	No.	4,959	3,171	1,789	2,855	2,104	1,907	197	2,076	224	1,852	2,884
	%	1.3%	1.8%	0.8%	0.9%	2.3%	2.6%	1.2%	2.3%	0.6%	3.3%	1.0%
Buscar trabajo agrícola	No.	3,625	2,872	753	615	3,010	1,619	1,391	2,432	2,245	248	1,139
	%	0.9%	1.6%	0.4%	0.2%	3.3%	2.2%	8.5%	2.7%	6.3%	0.4%	0.4%
Buscar trabajo no agrícola	No.	4,062	2,057	2,006	3,206	855	668	186	1,278	626	652	2,784
	%	1.0%	1.1%	0.9%	1.1%	0.9%	0.9%	1.1%	1.4%	1.8%	1.2%	0.9%
Por estudios	No.	25,732	10,341	15,391	18,508	7,224	5,171	2,053	6,728	2,729	3,999	19,004
	%	6.5%	5.7%	7.2%	6.1%	8.0%	6.9%	12.5%	7.3%	7.7%	7.1%	6.3%
Por matrimonio	No.	54,472	19,748	34,724	38,476	15,996	13,328	2,668	13,921	5,390	8,531	40,551
	%	13.8%	11.0%	16.2%	12.7%	17.6%	17.9%	16.3%	15.2%	15.2%	15.2%	13.4%
Por enfermedad	No.	4,207	1,606	2,601	3,352	855	656	199	994	359	636	3,213
	%	1.1%	0.9%	1.2%	1.1%	0.9%	0.9%	1.2%	1.1%	1.0%	1.1%	1.1%
Por la edad (jubilación)	No.	1,425	961	464	465	960	697	263	263	263	0	1,162
	%	0.4%	0.5%	0.2%	0.2%	1.1%	0.9%	1.6%	0.3%	0.7%	0.0%	0.4%
Por razones familiares	No.	104,525	45,580	58,945	76,247	28,278	22,082	6,196	31,210	13,117	18,093	73,315
	%	26.5%	25.3%	27.4%	25.1%	31.1%	29.6%	37.9%	34.1%	37.1%	32.1%	24.2%
Por cambio de vivienda	No.	110,920	48,397	62,523	97,029	13,891	12,119	1,772	17,859	6,316	11,543	93,060
	%	28.1%	26.9%	29.1%	31.9%	15.3%	16.3%	10.8%	19.5%	17.9%	20.5%	30.7%
Otro	No.	27,832	13,192	14,639	21,999	5,832	5,307	526	3,928	1,211	2,715	23,906
	%	7.0%	7.3%	6.8%	7.2%	6.5%	7.1%	3.6%	4.3%	3.4%	4.8%	7.9%
Total	No.	394,830	179,865	214,966	303,969	90,861	74,494	16,367	91,694	35,368	56,276	303,196
	%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: MEF. ENV - 2003

3. Situación de la pobreza en Panamá

Uno de los problemas más grandes que enfrenta la población panameña es la enorme desigualdad entre los grupos menos favorecidos y los que más acceso tienen a la riqueza. Esta desigualdad se refleja en el consumo, en el acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, en general en el acceso al bienestar. Según el MEF, en el 2003 la distribución del consumo por persona es muy desigual, con un coeficiente de Gini de 0.47. El escaso nivel de consumo del primer quintil de población implica que por cada dólar de una persona del quinto quintil, una del primero consume solamente 8 centésimos. Es decir, la población en el quintil más alto, consume 13 veces lo que la población del primer quintil. Con respecto al año 1997, el consumo de la población del primer quintil equivale a 7 centésimos de lo que se consume en el último quintil, o lo que es lo mismo, la población del último quintil, consumía 15 veces el consumo de las personas del primer quintil. En resumen, se ha producido una leve mejoría en el consumo, y las brechas del consumo entre los más ricos y los más pobres en Panamá, han tenido un mínimo descenso. La desigualdad en el consumo por quintil, según área se puede observar en el Cuadro 1.8.

Cuadro 1.8. DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO NACIONAL, POR QUINTIL DE POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA: AÑOS 1997 y 2003 (En porcentaje)

Quintil (1)	Total País		Área							
			Urbana		Rural Total (2)		Rural No Indígena		Rural Indígena	
	Años		Años		Años		Años		Años	
	1997	2003	1997	2003	1997	2003	1997	2003	1997	2003
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Quintil 1	3.5	4.0	5.8	5.7	4.3	4.4	5.4	6.1	6.2	7.0
Quintil 2	8.2	8.8	10.1	9.8	9.1	9.2	10.2	10.8	10.7	12.2
Quintil 3	13.6	13.7	14.3	14.1	14.4	14.6	14.9	15.2	14.6	16.4
Quintil 4	21.8	21.6	21.9	21.7	22.6	22.6	22.3	22.3	20.9	22.1
Quintil 5	52.9	51.9	47.9	48.7	49.6	49.1	47.2	45.6	47.6	42.3

(1) Cada quintil corresponde al 20% de la población ordenada de menor a mayor, de acuerdo al consumo per cápita anual.
(2) Rural total es la suma del Rural No Indígena más el Rural Indígena.
Fuente: Encuesta de Niveles de Vida de 1997 y 2003. Elaborado en la Dirección de Políticas Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas

3.1. Evolución de la pobreza

Los resultados de la II Encuesta de Niveles de Vida (ENV- 2003) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) demuestran que el porcentaje de la población panameña cuyos ingresos son inferiores a un dólar por día varió de 19.7% en 1997 (I-ENV) a 14.2% en 2003. Esto equivale a una reducción de 5.5 puntos porcentuales, sin embargo aún 434 mil habitantes del país viven con menos de 1 dólar diario, lo que ni siquiera cubre el costo de la canasta básica de alimentos (Cuadro 1.9). Se calcula el consumo mínimo de 2,305 calorías diarias con un costo anual de 534.00 US $.

Cuadro 1.9. POBLACIÓN QUE VIVE CON MENOS DE 1 BALBOA DIARIO: AÑOS 1997 y 2003

Detalle	1997		2003	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Menos de 1 balboa diario (1)	537,172	19.7	434,000	14.2
Mayor o igual a 1 balboa diario	2,195,144	80.3	2,629,500	85.8
Total	2,732,316	100.0	3,063,500	100.0

(1) Un balboa es igual a 1 Dólar estadounidense
Fuente: MEF. Dirección de Políticas Sociales. ENV 1997 y 2003 – Edición revisada, junio 2005.

Para ampliar el panorama de la situación de la pobreza en Panamá se presentan datos de la población que vive con menos de 1 dólar diario por área. En términos generales, desde el año 1997 al 2003 se ha registrado un avance en todas las áreas. Es notorio que el mayor porcentaje de esta población se localiza en el área rural; sin embargo se destaca la disminución de la población que vive con menos de 1 balboa diario entre la población rural no indígena (9.1 puntos porcentuales); entre la población rural indígena la disminución fue menor (3.6 puntos porcentuales). Los menores avances se observan en el área urbana, como puede observarse en el cuadro 1.10. Se destaca que si bien el número de personas que viven con menos de 1 dólar diario ha disminuido, ello no es sinónimo de reducción de la pobreza ya que la línea de pobreza general es de 953.00 dólares al año en el año 2003 y era de 905.00 dólares en el año 1997. Por ejemplo, mientras el nivel de pobreza actualmente es de un 36.8%, la proporción de personas que viven con menos de un dólar diario es de 14%. Esta medida, por lo tanto, es un indicador de severidad de la pobreza en el país que ha tendido a disminuir en estos 5 años.

Cuadro 1.10. POBLACIÓN QUE VIVE CON UN INGRESO MENOR DE 1 BALBOA DIARIO POR ÁREA: AÑOS 1997 y 2003 (En porcentaje)

Detalle	Área							
	Urbana		Rural Total (2)		Rural No Indígena		Rural Indígena	
Años	1997	2003	1997	2003	1997	2003	1997	2003
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 1 B/. diario	6.0	4.0	36.8	29.8	30.1	21.0	69.7	66.1
Mayor o igual a 1 B/.diario	94.0	96.0	63.2	70.2	69.9	79.0	30.3	33.9

Nota: El ingreso está medido a precios corrientes
Fuente: ENV 1997 y 2003. Elaborado en la Dirección de Políticas Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas.

3.2. La pobreza en hombres y mujeres

Una mayor proporción de hombres (38%) son afectados por la pobreza en relación a las mujeres (35.7%), tal vez por efectos de la mayor tendencia de ellas a migrar a las ciudades en busca de trabajo. Se destaca sin embargo, que en las áreas indígenas, las mujeres tienen una incidencia de pobreza ligeramente superior a la de los hombres (Cuadro 1.11).

Cuadro 1.11. INCIDENCIA DE POBREZA, SEGÚN ÁREA Y SEXO. En porcentaje

Área	Sexo	Total País	Nivel de Pobreza			
			Pobreza General 1/	Pobreza Extrema	Pobreza No Extrema	No Pobre
Total	Total	100.0	36.8	16.6	20.2	63.2
	Hombre	100.0	38.0	17.0	21.0	62.0
	Mujer	100.0	35.7	16.2	19.5	64.3
Urbana	Total	100.0	20.0	4.4	15.6	80.0
	Hombre	100.0	20.7	4.5	16.1	79.3
	Mujer	100.0	19.4	4.3	15.1	80.6
Rural Total2/	Total	100.0	62.7	35.3	27.3	37.3
	Hombre	100.0	62.6	34.8	27.8	37.4
	Mujer	100.0	62.7	35.9	26.8	37.3
Rural No Indígena	Total	100.0	54.0	22.0	31.9	46.0
	Hombre	100.0	54.4	21.9	32.5	45.6
	Mujer	100.0	53.5	22.2	31.3	46.5
Rural Indígena	Total	100.0	98.4	90.0	8.4	1.6
	Hombre	100.0	97.9	90.1	7.8	2.1
	Mujer	100.0	98.8	89.9	9.0	1.2

1/ Pobreza General es igual a la Pobreza Extrema más la Pobreza No Extrema.
2/ Rural Total es la suma del Rural no Indígena más el Rural Indígena.
Fuente: ENV 2003. Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales

Las desigualdades por sexo se pueden observar en los Índice de Profundidad y Severidad de la Pobreza. En ambos casos aún cuando las diferencias persisten, los varones han mejorado su situación en mayor medida que las mujeres, como puede observarse en el cuadro 1.12.

Cuadro 1.12. COEFICIENTE DE LA BRECHA Y SEVERIDAD DE LA POBREZA, POR SEXO. AÑOS 1997 y 2003

Área	Índice de Profundidad (1)		Índice de Severidad (2)	
	2003	1997	2003	1997
Línea de pobreza general: 2003= B/.953 y 1997= B/.905				
Total del país	15.2	16.4	8.7	9.7
Hombre	15.7	17.5	8.9	10.4
Mujer	14.8	15.4	8.4	9.1
Línea de pobreza general: 2003= B/.953 y 1997= B/.905				
Total del país	6.4	7.7	3.4	4.2
Hombre	6.5	8.2	3.4	4.5
Mujer	6.2	7.2	3.3	3.9

(1) El Índice de Profundidad o Brecha de la Pobreza es igual a la insuficiencia promedio del consumo total de los pobres con respecto a la línea de pobreza, ponderada por la proporción de personas pobres. Por lo tanto, mide la brecha relativa agregada de la pobreza en el país.
(2) El Índice de Severidad se deriva del Índice de Profundidad y toma en cuenta la distribución del consumo entre los pobres. Por lo tanto, indica la desigualdad entre los pobres.
Fuente: Encuesta de Niveles de Vida de 1997 y 2003. Elaborado en la Dirección de Políticas Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas.

Según la ENV-2003, los hogares encabezados por mujeres presentan niveles de pobreza total (20.9%) y extrema (6.7%) menores a los que se observan en los hogares con jefatura masculina (27.7% y 10.6% respectivamente), y menores que los promedios reportados en todos los hogares. Dicho de otra manera, son no pobres el 79.1% de los hogares con jefatura femenina[9] (que en términos absolutos son mucho menos) y el 72.3% de los que tienen jefatura masculina[10].

3.3. Pobreza, hogares y educación

CEPAL advierte una relación entre la pobreza y el número de miembros que integran el hogar (CEPAL, 2004). Esta fuente indica que en Panamá, los hogares pobres tienen mayor número de hijos que los no pobres. Mientras que los hogares pobres con 1 a 2 niños/as alcanzan el 26.7% los no pobres son el 73.3% en el 2002. Contrariamente la mayor proporción de hogares con 3 o más niños se concentra en los pobres (57.0%). Se destaca que el porcentaje de las familias con tres o más niños en el hogar, es 25.4% superior en los hogares pobres con respecto al total de hogares (véase cuadro 1.13). La presencia de niños de cero a cuatro años es mayor en los hogares pobres.

Mayor cantidad de niños/as en los hogares pobres repercute en la reproducción de la pobreza, por lo cual son necesarias las medidas encaminadas hacia los programas de salud reproductiva y la construcción de infraestructuras sociales para atender a esta población.

9 Los hogares jefaturados por mujeres corresponden al 24% en el país.
10 MEF. Principales resultados de la Encuesta de Niveles de Vida-2003. Junio de 2005.

Cuadro 1.13. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS HOGARES POBRES Y NO POBRES: AÑO 2002 (Porcentaje de hogares)

Características	Total	Jefa mujer	Niños/as de 0 a 4 años
Hogares pobres:			
Sin Niños/as	25.1	30.9	...
1 a 2 niños/as	38.6	29.8	48.1
3 o más niños/as	36.3	19.4	78.6
Hogares no pobres:			
Sin niños/as	47.1	26.0	....
De 1 a 2 niños/as	42.1	21.9	45.0
3 o más niños/as	10.9	18.5	71.4
Diferencia entre no pobres y pobres:			
Sin niños/as	22.0	-4.9	...
De 1 a 2 niños/as	3.5	-7.9	-3.1
3 o más niños/as	-25.4	-0.9	-7.2

Fuente: CEPAL, Panorama Social de América Latina, 2004

El vínculo entre la pobreza y los niveles de educación de las familias es claro. Al analizar el promedio de años de estudio de los hogares pobres y no pobres, se observa que en los no pobres, el jefe alcanza un promedio de 9.4 años de estudios, mientras que en los hogares pobres apenas llega a los 6 años, según la CEPAL (véase el cuadro 1.14).

Cuadro 1.14. PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO, SEGÚN LOS HOGARES POBRES Y NO POBRES: AÑOS 1999 – 2003

Detalle	Hogares no pobres	Hogares pobres
Años de estudio:		
Jefes	9.4	6.0
Cónyuges	9.8	5.9
Niños/as	3.9	3.3

Fuente: CEPAL, Panorama Social de América Latina, 2005

Cifras procesadas por CEPAL (con base en la encuesta de hogares), indican que en Panamá, la incidencia de la pobreza según los años de educación del jefe de hogar, es de 47.6%, cuando el mismo tiene de 0 a 5 años, mientras que de 12 a más años de educación, se reduce a 10.4%. Según lo advierte CEPAL "mantener buenas posibilidades de acceder al bienestar implica como mínimo completar el ciclo secundario, o sea, alcanzar 12 ó más años de estudio en casi todos los casos".

Las carencias de la educación de los estratos más pobres, demandan que los gobiernos intensifiquen los esfuerzos por llevar mayor educación en cobertura y calidad a los grupos en mayor vulnerabilidad de pobreza. Si bien la cobertura primaria es de casi 100% en Panamá, urgen medidas para retener la mayor cantidad de estudiantes en el sistema escolar, y superar los años de asistencia promedio al sistema educativo, que en el 2000 fue de apenas 7.5 años en promedio. Es decir, elevar el nivel de años aprobados por lo menos hasta alcanzar el nivel de educación secundaria (12 años de escolaridad).

3.4. La pobreza en la población indígena

La población indígena en Panamá, mantiene niveles de pobreza más que alarmantes, ya que sólo el 1.6% de éstos no son pobres. La falta de programas y proyectos efectivos, integrales y sostenibles, que incorporen la interculturalidad, hacia la erradicación de la pobreza indígena, están entre las causas que contribuyen con esta situación. La concentración de la pobreza en el área rural indígena se corrobora al analizar la incidencia de la pobreza general y extrema por área geográfica, como se muestra en el cuadro 1.15.

Cuadro 1.15. INCIDENCIA DE POBREZA, POR ÁREA GEOGRÁFICA: AÑOS 1997 y 2003.
En porcentaje

Detalle		Total País		Urbana		Rural Total (1)		Rural no Indígena		Rural Indígena	
		Años		Años		Años		Años		Años	
		1997	2003	1997	2003	1997	2003	1997	2003	1997	2003
	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Nivel de Pobreza	Pobreza General (2)	37.3	36.8	15.3	20.0	64.9	62.7	58.7	54.0	95.4	9.4
	Pobreza Extrema	18.8	16.6	3.1	4.4	38.5	35.3	28.7	22.0	86.4	90.0
	Pobreza No Extrema	18.5	20.2	12.2	15.6	26.4	27.3	30.0	31.9	9.0	8.4
	No Pobre	62.7	63.2	84.7	80.0	35.1	37.3	41.3	46.0	4.6	1.6

(1) Rural Tota es la suma del Rural no Indígena más el Rural Indígena.
(2) Pobreza General es igual a la suma de la pobreza extrema y la pobreza no extrema.
Fuente: MEF-Dirección de Políticas Sociales. Encuesta de Niveles de 1997 y 2003- Edición revisada, junio 2005.

3.5. La pobreza según grupos de edad

Al analizar la pobreza según grupos de edad, se observa que 3 de cada 10 menores de 6 años se encuentran en pobreza extrema (29.2%) y más de la mitad (54.1%) en pobreza total. Del grupo de 6 a 18 años el 21.9% es afectado por la pobreza extrema. Es decir el 51.1% de la pobreza extrema recae sobre la infancia y la juventud, limitando de esta manera el desarrollo ulterior de sus capacidades y posibilidades. Esta situación podría estar explicada por el hecho de que son precisamente los hogares pobres los que más hijos tienen. Las tasas más altas de fecundidad se observan en mujeres de estratos más pobres y con menor nivel educativo, como ya se ha señalado. En el año 1990 el promedio de hijos nacidos vivos por mujer mayor de 15 años de edad en el área indígena era de 3.9, mientras que en el 2000 fue de 3.7 hijos por mujer. Los mayores porcentajes de población no pobre están en los tramos entre los 19 a 59 años de edad (70.4) y en la población de 60 años y más (74.1%) (Cuadro 1.16).

Cuadro 1.16. INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN GRUPO DE EDAD: AÑO 2003 (En porcentaje)

Grupos de edad	Pobreza Total	Pobreza Extrema	Pobreza no Extrema	No Pobre	Total País
Total	36.8	16.6	20.2	63.2	100.0
0 a 5	54.1	29.2	24.9	45.9	100.0
6 a 18	46.2	21.9	24.3	53.8	100.0
19 a 59	29.6	11.8	17.8	70.4	100.0
60 y más	25.9	10.5	15.4	74.1	100.0

MEF. Dirección de Políticas Sociales. ENV-2003, junio de 2005.

La concentración de la pobreza en los grupos de menor edad se refleja, por ejemplo, en la desnutrición que se observa en los menores de 5 años de edad, que presenta su mayor gravedad entre la población rural indígena (Cuadro 1.17).

Cuadro 1.17. PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD, SEGÚN DIFERENTES INDICADORES, POR ÁREA: AÑO 2005 (En porcentaje)

Área	Crónica (Talla/Edad)	Global (Peso/Edad)	Aguda (Peso/Talla)
A. Población total			
Total	**20.6**	**6.8**	**1.3**
Urbana	13.8	4.1	1.3
Rural total (1)	29.0	10.0	1.3
Rural No Indígena	18.5	5.6	1.4
Rural Indígena	**56.6**	**21.5**	**1.2**
B. Población en Pobreza General			
Total	**29.8**	**10.7**	**1.7**
Urbana	22.5	8.0	2.1
Rural total (1)	33.8	12.3	1.6
Rural No Indígena	21.1	7.1	1.8
Rural Indígena	**56.1**	**21.5**	**1.2**
C. Población en Pobreza Extrema			
Total	**39.5**	**16.2**	**2.0**
Urbana	29.3	15.6	3.1
Rural total 1/	41.8	16.4	1.7
Rural No Indígena	25.8	10.4	2.2
Rural Indígena	**57.9**	**22.5**	**1.3**
D. Población en Pobreza No Extrema			
Total	**19.1**	**4.6**	**1.5**
Urbana	20.0	5.2	1.7
Rural total (1)	18.0	3.9	1.3
Rural No Indígena	16.1	3.5	1.4
Rural Indígena	**41.0**	**8.6**	**0.0**
E. Población No Pobre			
Total	**10.2**	**2.1**	**0.8**
Urbana	9.3	2.0	0.8
Rural total (1)	13.3	2.5	0.5
Rural No Indígena	12.9	2.2	0.5
Rural Indígena	...	...	...

(1) Rural total es la suma del Rural No Indígena más el Rural Indígena.
... Dato no aplicable
Fuente: ENV 2003. Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. 2005.

II GÉNERO Y TRANSFORMACIONES DE LOS HOGARES Y LAS FAMILIAS

La disminución en el crecimiento de la población y el envejecimiento de la misma constituyen las transformaciones más importantes que se han experimentado en el contexto demográfico. Estos cambios son el resultado del descenso en los niveles de fecundidad, y de una reducción de la mortalidad en todos los niveles. En términos generales, las familias son de menor tamaño, situación que disminuye el peso de las responsabilidades reproductivas en el hogar. Simultáneamente, se ha dado un aumento importante de los niveles educativos de las mujeres, lo que ha contribuido a una mayor incorporación femenina a las actividades productivas remuneradas. Además de la disminución del tamaño de las familias, se han producido cambios culturales importantes. El modelo de la familia tradicional (padre, madre e hijos/as) ha perdido terreno. Al mismo tiempo, crece el número de hogares jefeados por mujeres.

Las reducciones en las tasas de fecundidad, natalidad y mortalidad provocan una coyuntural concentración de la población en edades económicamente activas (15-64 años), lo que se conoce como "bono demográfico". Esta situación, de ser aprovechada oportunamente mediante una mejor distribución de activos (tierra, capital, educación, tecnología) y oportunidades podría contribuir a mejorar la distribución de ingresos. Este aumento en la edad de la población tiene repercusiones en las nuevas necesidades de la población. Una mayor presión por puestos de trabajo, además del creciente aumento de hombres y mujeres que superan los 60 años y que demandan servicios propios de su edad.

Los mayores porcentajes de población no pobre están en los tramos de edades comprendidas entre los 19 a 59 años de edad (70.4) y en la población de 60 años y más (74.1%). Esta situación, es consistente con la mayor inserción de esta población en el mercado laboral en comparación con la población en edades más tempranas, en el caso de la población de 19 a 59 años, y con el goce de las jubilaciones en el segundo tramo de edades ya señalado (véase el capítulo 1).

1. Cambios en los tipos de hogar y estructuras familiares

Entre los años 1991 al 2002, en el país han aumentado los hogares unipersonales de 8.4% a 9.0% y se mantienen sin cambio los hogares sin núcleo conyugal (5.6%), como se refleja en el cuadro 2.1. En Panamá, predominan las familias nucleares. Sin embargo, entre los años 1991 al 2002, estos disminuyeron en 1.7%, mientras que se produce un leve aumento de los hogares unipersonales. Se observa que las familias nucleares biparentales con hijos disminuyen en 3.2%, lo cual se debe a una transformación en familias monoparentales, con jefatura femenina.

Han disminuido las familias nucleares y biparentales, cambio este que indica que el modelo tradicional de familia, de -padre proveedor- y -madre ama de casa-, está cambiando. Para el año 2001, sólo el 38% de las familias en el país correspondían a este grupo, destacándose el hecho de que las mismas cayeron en 2.3% durante el periodo analizado. Las familias extendidas se incrementan, mientras que las familias compuestas que explican una pequeña proporción con respecto al total, muestran una tendencia descendente.

El aumento de la familia monoparental con jefa mujer, es el resultado con un aumento de la soltería, de las separaciones y de los divorcios, así como de las migraciones y de la esperanza de vida.

Cuadro 2.1. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN TIPO EN ZONAS URBANAS: AÑOS 1991 y 2002

Detalle	1991	2002	Diferencia
Hogares	100.0	100.0	0.0
Hogares no familiares:			
Hogar unipersonal	8.4	9.0	0.6
Hogar sin núcleo conyugal	5.6	5.6	0.0
Familias nucleares	60.3	58.6	-1.7
Nuclear sin hijo	7.0	8.0	1.0
Nuclear biparental con hijos	41.8	38.6	-3.2
Nuclear monoparental jefe hombres	1.8	1.5	-0.3
Nuclear monoparental jefe mujer	9.7	10.5	0.8
Familia extendida	23.5	25.6	2.1
Familia compuesta	2.2	1.3	-0.9

Fuente: CEPAL, Panorama Social de América Latina, 2004

A nivel del país la mayoría de las familias se concentran en el quintil I (27.3%), el más pobre, aunque hay otra importante concentración en el quintil V (20.6%), el más rico (cuadro 2.2).

Cuadro 2.2. TAMAÑO DE LA FAMILIA POR QUINTILES, SEGÚN GRUPOS DE POBREZA: AÑO 2003

Área y grupo de pobreza		Total	Quintiles de miembros en el hogar				
			Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Urbana	No.	487,755	134,260	97,193	105,868	71,069	79,365
	%	100.0%	27.5%	19.9%	21.7%	14.6%	16.3%
Rural Total	No.	270,611	72,547	40,308	44,700	36,340	76,716
	%	100.0%	26.8%	14.9%	16.5%	13.4%	28.3%
Rural No Indígena	No.	238,752	70,071	38,786	41,916	32,697	55,282
	%	100.0%	29.3%	16.2%	17.6%	13.7%	23.2%
Rural Indígena	No.	31,858	2,476	1,522	2,783	3,643	21,434
	%	100.0%	7.8%	4.8%	8.7%	11.4%	67.3%
Pobre	No.	196,232	20,145	20,667	29,767	31,497	94,156
	%	100.0%	10.3%	10.5%	15.2%	16.1%	48.0%
Pobreza Extrema	No.	72,498	4,834	3,622	7,592	9,360	47,090
	%	100.0%	6.7%	5.0%	10.5%	12.9%	65.0%
Pobreza No Extrema	No.	123,734	15,311	17,045	22,175	22,137	47,066
	%	100.0%	12.4%	13.8%	17.9%	17.9%	38.0%
No Pobre	No.	562,132	186,661	116,834	120,800	75,912	61,925
	%	100.0%	33.2%	20.8%	21.5%	13.5%	11.0%
Total	No.	758,364	206,806	137,501	150,567	107,409	156,081
	%	100.0%	27.3%	18.1%	19.9%	14.2%	20.6%

Fuente: MEF. ENV 2003.

Otro fenómeno importante que se ha dado en torno a las transformaciones de los hogares, es el crecimiento de los hogares unipersonales que hace referencia a las personas que deciden vivir solas. Según CEPAL, esta situación se da tanto en adultos mayores como en jóvenes que disponen de los recursos económicos que deciden postergar el inicio de su relación de pareja.

En Panamá se cuenta con una alta proporción de familias nucleares monoparentales y de familias extensas. La situación de empobrecimiento de las familias, y los problemas al interno del hogar promueven esta situación. Durante el período 1991 a 2002, en el país se ha dado un aumento en el número de familias nucleares biparentales donde el cónyuge trabaja, tanto en el caso en que tengan descendencia como en aquellos casos que no la tienen. Igualmente se ha incrementado el tipo de hogar monoparental con jefatura femenina donde la mujer es la que trabaja, como se aprecia en el cuadro 2.3.

Cuadro 2.3. TIPO DE FAMILIAS NUCLEARES Y TRABAJO FEMENINO EN ZONAS URBANAS: AÑOS 1991 y 2002

Detalle	1991	2002	Diferencia
Nuclear Biparental sin Hijos			
Cónyuge trabaja	3.1	5.5	2.4
Cónyuge no trabaja	8.6	8.1	-0.5
Con hijos			
Cónyuge trabaja	23.3	30.0	6.7
Cónyuge no trabaja	45.9	35.8	-10.1
Nuclear monoparental			
Jefatura femenina			
Jefe trabaja	8.5	10.3	1.8
Jefe no trabaja	7.5	7.6	0.1
Jefatura masculina	3.0	2.6	-0.4

Fuente: Contraloría General de la República

En relación con el tamaño medio de los hogares urbanos, según quintiles de ingresos, se observan descensos en todos los niveles. Los miembros por hogar disminuyeron de 4.5 a 3.9 personas. Mientras que el primer quintil tiene 4.8 miembros, el último tiene 2.9 miembros. Esta disminución en el tamaño de los hogares ha impactado positivamente en la reducción de las responsabilidades familiares que se le atribuyen a las mujeres y ha promovido su participación en actividades productivas (CEPAL).

2. La jefatura de hogar

2.1. Jefaturas masculinas y femeninas

Según la Contraloría General de la República, se considera como jefe de hogar la persona reconocida como tal por los miembros del hogar[11]. En los últimos censos, se ha destacado un leve aumento de las mujeres como jefe de hogar. El 22.2% de los hogares censados en 1990 tenían como jefe de hogar a una mujer, en el 2000, se produce un leve aumento, cuando las mujeres jefaturan el 24.4% de los hogares. La jefatura femenina en los hogares se da con mayor proporción en el área urbana que en la rural, como se aprecia en el cuadro 2.4.

11 Jefe del Hogar: a. Jefe: La persona reconocida como tal por los miembros del hogar. En los cuestionarios sin identificación del Jefe de la Familia, se suplió la omisión en el proceso de crítica y codificación, considerando como tal: 1) Al cónyuge femenino (casada o unida). 2) Si no hay cónyuge, se considera a la persona de mayor edad. b. Cónyuge del Jefe: Dentro de esta categoría se considera la esposa o compañera o el esposo o compañero de los Jefes de Familia. c. Hijo(a): Se incluye en este grupo, además de los habidos del matrimonio o de la unión consensual, los hijos adoptivos o de crianza. d. Otro pariente: En esta categoría se incluyen los hermanos, nietos, tíos, sobrinos, abuelos, cuñados, padres, suegros, etc.(Contraloría General de la República)

Cuadro 2.4. HOGARES JEFATURADOS POR UNA MUJER, CENSOS 1990 Y 2000

Detalle	1990	2000
Total de Hogares censados	526,456	699,465
Hogares constituidos por núcleos entre 1 a 4 personas	57.5%	65.3%
Hogares jefaturados por una mujer	22.2%	24.4%
Hogares jefaturados por una mujer en el área urbana	27.4%	28.4%
Hogares jefaturados por una mujer en el área rural	15.5%	16.9%

Fuente: Contraloría General de la República

Cuadro 2.5. JEFATURA DE HOGARES SEGÚN SEXO, POR PROVINCIA: AÑOS 1990 y 2000 (En Porcentaje)

Provincia	Hombres		Mujeres	
	1990	2000	1990	2000
Total del país	**77.8**	**75.7**	**22.3**	**24.4**
Bocas del Toro	84.3	81.6	15.7	18.4
Coclé	82.5	80.2	17.5	19.8
Colón	74.6	73.6	**25.4**	**26.4**
Chiriquí	78.7	76.6	21.3	23.4
Darién	87.8	86.3	12.3	13.7
Herrera	80.8	78.8	19.2	21.2
Los Santos	80.6	78.7	19.4	21.3
Panamá	74.8	73.2	**25.2**	**26.8**
Veraguas	83.5	80.7	16.5	19.3
Kuna Yala	88.6	82.7	11.4	17.3
Emberá	-	88.5	-	11.5
Ngöbe Buglé	-	76.5	-	23.4

Fuente: Contraloría General de la República

Cuadro 2.6. JEFATURA DE HOGAR POR QUINTIL DE POBREZA, SEGÚN ÁREA Y SEXO: AÑO 2003

Área y sexo			Total	Quintil de Consumo (Pobreza)				
				Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Total								
	Hombre	No.	552,264	73,958	95,083	107,080	120,066	156,077
		%	100.0%	13.4%	17.2%	19.4%	21.7%	28.3%
	Mujer	No.	206,102	17,400	30,138	39,805	52,548	66,211
		%	100.0%	8.4%	14.6%	19.3%	25.5%	32.1%
Total		No.	758,366	91,358	125,221	146,885	172,614	222,288
		%	100.0%	12.0%	16.5%	19.4%	22.8%	29.3%
Urbana								
	Hombre	No.	333,818	12,838	40,871	66,505	82,301	131,303
		%	100.0%	3.8%	12.2%	19.9%	24.7%	39.3%
	Mujer	No.	153,936	5,813	17,376	27,493	42,349	60,905
		%	100.0%	3.8%	11.3%	17.9%	27.5%	39.6%
Total		No.	487,754	18,651	58,247	93,998	124,650	192,208
		%	100.0%	3.8%	11.9%	19.3%	25.6%	39.4%
Rural Total								
	Hombre	No.	218,445	61,119	54,212	40,575	37,765	24,774
		%	100.0%	28.0%	24.8%	18.6%	17.3%	11.3%
	Mujer	No.	52,164	11,586	12,761	12,312	10,199	5,306
		%	100.0%	22.2%	24.5%	23.6%	19.6%	10.2%
Total		No.	270,609	72,705	66,973	52,887	47,964	30,080
		%	100.0%	26.9%	24.7%	19.5%	17.7%	11.1%
Rural No Indígena								
	Hombre	No.	192,736	39,219	51,619	39,871	37,500	24,527
		%	100.0%	20.3%	26.8%	20.7%	19.5%	12.7%
	Mujer	No.	46,015	6,021	12,320	12,312	10,127	5,235
		%	100.0%	13.1%	26.8%	26.8%	22.0%	11.4%
Total		No.	238,751	45,240	63,939	52,183	47,627	29,762
		%	100.0%	18.9%	26.8%	21.9%	19.9%	12.5%
Rural Indígena								
	Hombre	No.	25,709	21,900	2,593	704	265	247
		%	100.0%	85.2%	10.1%	2.7%	1.0%	1.0%
	Mujer	No.	6,148	5,565	441	0	71	71
		%	100.0%	90.5%	7.2%	0.0%	1.2%	1.2%
Total		No.	31,857	27,465	3,034	704	336	318
		%	100.0%	86.2%	9.5%	2.2%	1.1%	1.0%

Fuente: MEF. ENV-2003.

El mayor número de hogares cuya jefa es mujer, según el censo del año 2000, se ubica en las provincias de Panamá y Colón (cuadro 2.5), en las cuales se concentra el mayor porcentaje de población de la República y hacia donde se dirigen los mayores volúmenes de población migrante.

2.2. Jefatura de hogar y pobreza

Al analizar la jefatura de hogar femenina por quintiles, a nivel del país la mayoría corresponde al IV (25.5%) y V (32.1%) quintiles. Esta distribución se acentúa en el área urbana (27.5% y 39.6%,

Cuadro 2.7. PORCENTAJE DE HOGARES CUYO JEFE NO TIENE PAREJA, POR SEXO: AÑOS 1990 y 2000

Provincia	Hombres		Mujeres	
	1990	2000	1990	2000
Total del país	**13.1**	**12.8**	**17.2**	**18.7**
Bocas del Toro	14.1	13.2	8.9	11.9
Coclé	13.4	13.1	13.1	14.8
Colón	14.4	13.1	**20.4**	**21.0**
Chiriquí	13.9	13.5	15.8	18.3
Darién	18.5	19.0	6.3	8.1
Herrera	12.6	12.9	15.2	17.0
Los Santos	15.2	15.4	15.6	17.2
Panamá	11.8	12.1	**19.8**	**20.9**
Veraguas	16.0	16.2	12.8	14.7
Kuna Yala	6.7	7.5	6.5	9.9
Emberá	-	9.1	-	5.4
Ngöbe Buglé	-	7.7	-	9.4

Fuente: Contraloría General de la República

respectivamente). En el área rural y rural no indígena se concentra en los quintiles II y III. En los hogares indígenas la jefatura de las mujeres se concentra en el quintil I, los más pobres (cuadro 2.6)

2.3. Jefatura de hogar y estado civil

Es importante destacar que entre los jefes de hogar que no tienen compañero/a destacan las mujeres. El 18.7% de las mujeres jefes de hogar se declaran solas, frente al 12.85% de los varones en la misma situación (véase cuadro 2.7). Se destaca que en el período, el porcentaje de los hombres sin pareja disminuye, mientras que en las mujeres ocurre lo contrario.

Incidencia de la pobreza para los jefes de hogar, según sexo (en porcentaje)

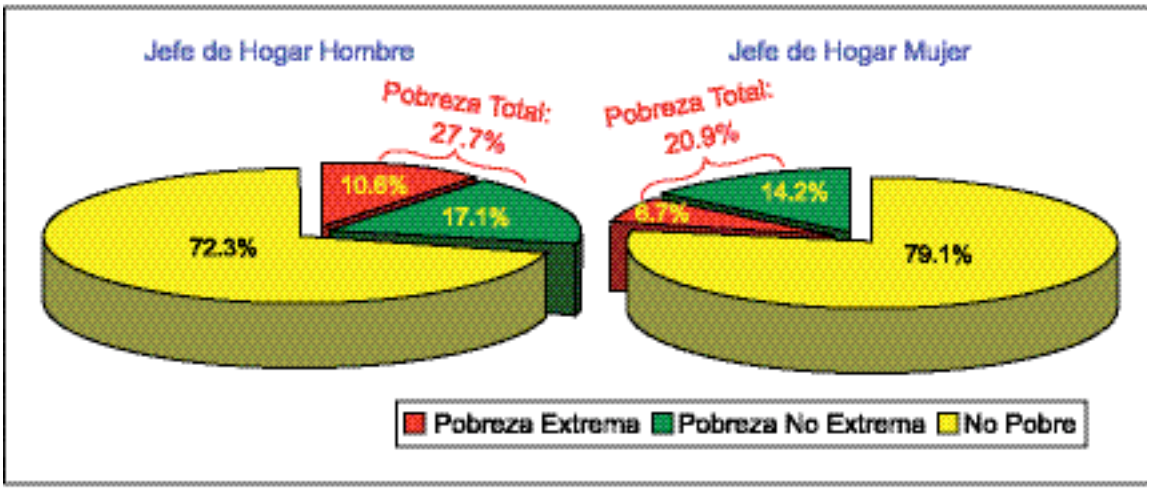

12 Los hogares jefaturados por mujeres corresponden al 24% en el país.
13 MEF. Principales resultados de la Encuesta de Niveles de Vida-2003. Junio de 2005.

2.4. Jefatura de hogar y nivel de escolaridad

Ya se había señalado que, según la Encuesta de Niveles de Vida -2003 (MEF), los hogares encabezados por mujeres presentan niveles de pobreza total (20.9%) y extrema (6.7%) menores a los que se observan en los hogares con jefatura masculina (27.7% y 10.6% respectivamente), y menores que los promedios reportados en todos los hogares. Dicho de otra manera, son no pobres el 79.1% de los hogares con jefatura femenina[12] (que en términos absolutos son mucho

Cuadro 2.8. AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN ÁREA, PROVINCIA Y COMARCA: AÑOS 2000-2002.

Provincia	2000		2001		2002	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total país	**8.4**	**8.7**	**8.5**	**8.8**	**8.6**	**9.0**
Urbano	**9.9**	**10.1**	**10.0**	**10.2**	**10.0**	**10.3**
Rural	**5.9**	**5.9**	**6.0**	**6.1**	**6.1**	**6.3**
Bocas del Toro	6.4	6.2	6.6	6.3	6.6	6.5
Coclé	7.1	7.7	7.1	7.8	7.4	7.9
Colón	8.8	9.2	9.1	9.6	9.2	9.7
Chiriquí	7.6	8.4	7.9	8.5	7.9	8.6
Darién	5.1	5.0	5.2	4.5	5.2	4.8
Herrera	7.2	7.9	6.9	7.8	7.0	7.8
Los Santos	6.9	7.7	6.9	7.8	7.2	8.4
Panamá	9.7	10.0	9.7	10.0	9.8	10.2
Veraguas	6.7	7.2	7.0	7.6	6.9	7.6
Kuna Yala	5.2	3.1	5.3	3.0	5.9	3.7
Emberá	4.3	2.7	4.1	3.0	4.4	3.4
Ngöbe Buglé	3.6	2.2	3.4	2.4	3.3	2.3

Fuente: PNUD – Panamá, INDH – 2002, pág.254

menos) y el 72.3% de los que tienen jefatura masculina[13]. Habíamos observado que la jefatura femenina en el país se concentra en los quintiles superiores (IV y V).

Gráfica 2.1

Una explicación a esta tendencia puede ser la alta escolaridad relativa de las mujeres en Panamá. Las mujeres tienen en promedio más escolaridad que los varones, con la excepción de las indígenas, como puede observarse en el cuadro relativo a la escolaridad promedio (Cuadro 2.8). En términos generales hay una alta correlación entre la educación y las posibilidades de no ser pobre. A mayor educación menor pobreza, como se observa en la siguiente gráfica. Según la Encuesta de Niveles de Vida -2003, cuando los jefes de hogar tienen 13 años y más de educación, el 97.3% es no pobre. Por el contrario cuando el jefe de hogar no posee ningún grado de educación, el 66.9% es pobre.

La población urbana tiene un poco más de 10 años de escolaridad promedio, a este nivel le correspondería un 16.9% de pobreza general. La población rural tiene alrededor de 6 años de escolaridad promedio, a este nivel le corresponde una pobreza general del 36.6%, según la gráfica 2.2.

Gráfica 2.2

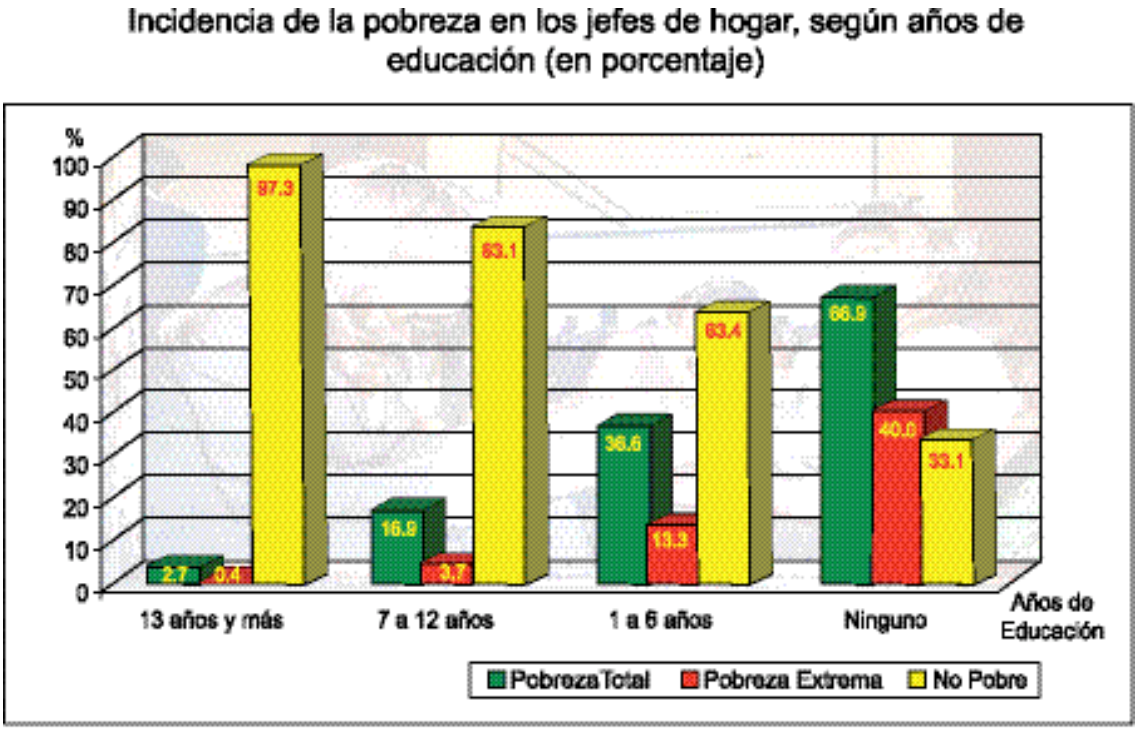

Fuente: ENV 2003. Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales.

3. Cambios en los patrones de conyugalidad

Según el Censo del año 2000, existen más hombres solteros que mujeres en esta condición. La mayor brecha se observa en la población en edades comprendidas entre los 15 a 29 años. En la misma existe una mayor proporción de hombres solteros (68.7%) que de mujeres (49%).

El análisis por edad del comportamiento de este indicador, revela que las mujeres se casan a edades más tempranas que los hombres, ya que el 6.7% de los hombres de 15 a 29 años están casados, mientras que en las mujeres este porcentaje asciende a 11.7% (véase cuadro 2.9). Consistente con la mayor esperanza de vida femenina, se observa una mayor cantidad de viudas que de viudos.

Cuadro 2.9. ESTADO CONYUGAL DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO: AÑO 2000

Estado conyugal	Total		15-29		30-44		45 y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Soltero	37.0	25.8	68.7	49.0	20.8	12.2	12.0	9.0
Casado	26.2	26.6	6.7	11.7	34.0	36.7	43.8	35.8
Unido	28.9	30.1	32.1	32.3	37.9	36.4	28.6	20.8
Viudo	1.7	5.5	0.2	0.2	0.3	1.2	5.2	16.9
Separado de unión	3.9	7.6	1.9	5.7	4.2	8.2	6.0	9.5
Separado de matrimonio	1.6	2.9	0.3	0.8	1.8	3.6	3.0	5.0
Divorciado	0.7	1.5	0.1	0.3	0.9	1.7	1.4	

Fuente: Contraloría General de la República

En virtud de lo anteriormente expuesto, las mujeres asumen responsabilidades en el hogar a edades más tempranas, lo que en muchos casos impide el trabajo fuera del hogar, especialmente en ausencia de centros de cuidados y atención de los/as niños/as. En términos generales la tasa de crecimiento de las uniones legales tiende a disminuir en los últimos años, como puede observarse en el cuadro 2.10.

Cuadro 2.10. TASA DE CRECIMIENTO DE LAS UNIONES LEGALES EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. AÑOS 1998 A 2002

Años	1998	1999	2000	2001	2002
Total del país	**3.2**	**3.1**	**3.1**	**2.8**	**2.4**
Bocas del Toro	1.8	1.3	1.3	1.3	1.5
Coclé	2.4	1.9	2.2	2.4	2.2
Colón	2.9	3.1	3.3	3.4	3.0
Chiriquí	2.0	1.8	1.5	1.3	1.8
Darién	1.5	1.3	1.2	1.1	1.1
Herrera	1.5	1.3	1.2	1.1	1.1
Los Santos	2.6	2.4	2.8	2.2	2.3
Panamá	**3.8**	**3.9**	**3.8**	**4.2**	**2.7**
Veraguas	2.9	3.3	2.8	2.2	2.1
Kuna Yala	1.2	3.1	0.3	-	1.9
Emberá	-	-	-	-	0.1
Ngôbe Buglé	-	-	-	-	0.2

Fuente: CGR.SIID.

Paralelo a la disminución de las uniones legales, la tasa de divorcios también tiende a disminuir, como se observa en el cuadro 2.11.

Cuadro 2.11. TASA DE DIVORCIALIDAD: AÑOS 1998 A 2002

Años	1998	1999	2000	2001	2002
Total del país	**8.2**	**8.1**	**8.2**	**8.5**	**7.6**
Bocas del Toro	4.4	5.8	3.5	3.2	4.0
Coclé	3.7	3.1	1.8	4.0	1.6
Colón	6.9	5.4	9.9	8.1	6.8
Chiriquí	4.6	6.6	6.9	8.4	6.8
Darién	0.6	0.0	0.8	1.6	0.9
Herrera	3.3	4.5	3.8	7.4	7.4
Los Santos	7.2	3.5	5.9	8.2	6.5
Panamá	11.7	11.2	10.8	10.6	10.6
Veraguas	4.0	4.5	4.7	4.0	4.0
Kuna Yala	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Emberá	-	-	-	0.0	0.0
Ngôbe Buglé	-	-	-	0.0	0.0

Fuente: CGR. SIID

4. Condición de las viviendas

Aún cuando las condiciones de la vivienda del país, en general, han mejorado, persisten grandes brechas, en especial, en las zonas rurales. La falta de agua potable, especialmente en las áreas de gran dispersión del país obliga a las mujeres a dedicar tiempo a este trabajo, que desgasta su

salud e incide negativamente sobre su bienestar. Igual ocurre con aquellas viviendas en donde se cocina con leña (17.5% del total de las viviendas ocupadas en el 2000); no tiene servicio sanitario (6.9% del total de viviendas ocupadas en el 2000); ni cuenta con energía eléctrica (18.6% del total de viviendas ocupadas en el 2000), lo cual aumenta considerablemente el trabajo de las mujeres, a quien corresponde, por lo general, la función de llevar a cabo las tareas domésticas.

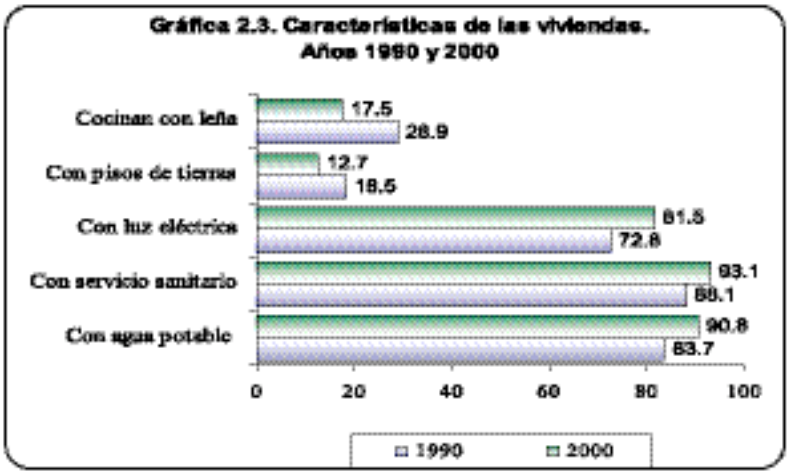

La falta de servicios básicos en las áreas rurales e indígenas dificulta la posibilidad que las mujeres puedan acceder al trabajo remunerado, debido a la gran cantidad de tiempo que les insume el trabajo doméstico. En las áreas indígenas casi la mitad de las viviendas carecen de agua potable. Más características de las viviendas en el anexo estadístico.

Gráfica 2.4

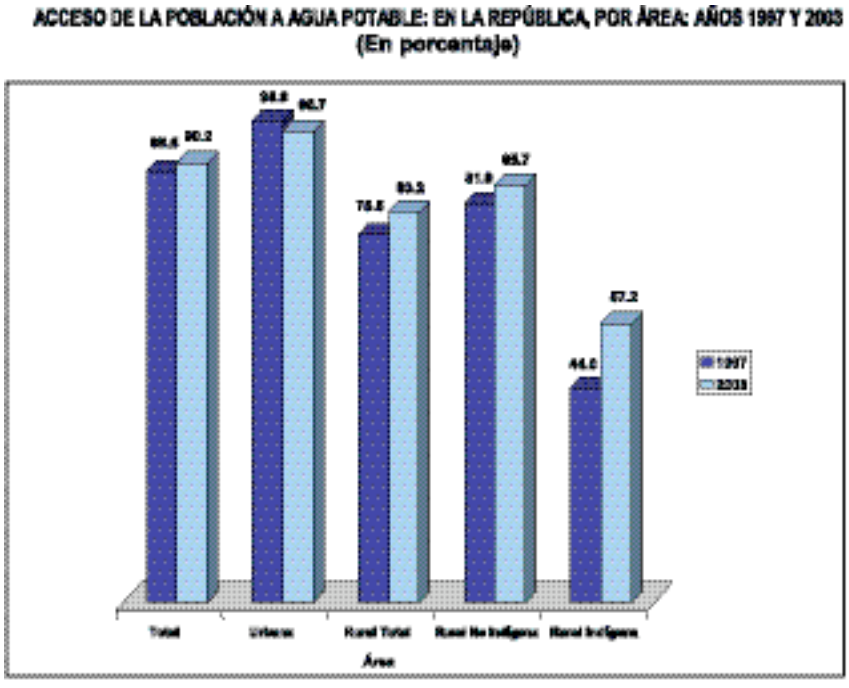

Nota: Rural Total es la suma del Rural No Indígena más el Rural Indígena.

Fuente: MEF_Junio 2006. Dirección de Políticas Sociales. Encuesta de Niveles de V – 1997 y 2003

5. Usos del tiempo

Las investigaciones sobre el uso del tiempo en el país son prácticamente inexistentes en Panamá. Este aspecto es consistente con la poca importancia que se le brinda al trabajo reproductivo y la poca valoración que se le asigna al aporte que el mismo representa para la economía y el bienestar en general. La Contraloría General de la República, encargada de las estadísticas oficiales, no hace preguntas relativas a la distribución del trabajo del hogar ni la forma en que la pareja se comparte los roles, a través de la Encuesta de Hogares que realiza anualmente.

En ausencia de información sobre los usos del tiempo se aplicó una encuesta a 1,000 funcionarios públicos. La misma se aplicó a 500 hombres y 500 mujeres. Los resultados obtenidos reflejan lo esperado. Las diferencias de roles y un mayor peso de las mujeres en actividades reproductivas, mientras que los hombres realizan más actividades de reparaciones, recreación y deportes así como actividades comunitaria y religiosas.

Cuadro 2.12. ENCUESTA DE USOS DEL TIEMPO

Detalle	Total	Hombres	Mujeres
Atender los niños	100.0	32.5	67.5
Preparar los alimentos	100.0	40.4	59.6
Atender enfermos y ancianos	100.0	30.5	69.5
Recreación, ocio y deportes	100.0	53.5	46.5
Reparaciones	100.0	67.8	32.2
Comunitarias y religiosas	100.0	54.2	45.8

Fuente: Encuesta realizada especialmente.

Como puede observarse, la mayoría del trabajo no remunerado es realizado por las mujeres, muchas veces a costa de las horas de descanso, e incluso a costa de su salud mental.